



PUBLICACIÓN DE AVISO No. UF-2-155-I-011-AV-AR DEL 24/06/1016

Bogotá D.C

Señor:
DONALD TOD PAULY PASAPORTE No. 022994202
GRANJA TEUSACA
Vereda Santa Isabel
Municipio de Guasca
E. S. M.

ASUNTO: Notificación Aviso de la Oferta formal de Compra No. P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.50N-122576 y ficha predial No. UF-2-155-D

En razón a que el oficio de citación No. P-POB-0630-2016-UF-2-155-D-AR del 7 de junio de 2016, enviado por el Concesionario PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S, los convocamos a comparecer a notificarse de la Oferta de Compra No. P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR, enviada por correo certificado, a través de los Servicios Postales Nacionales de la empresa INTERRAPIDISIMO S.A. mediante guía No. 210006405468 de fecha 8 de junio de 2016 y guía de certificación de entrega No.3000201985598 de fecha 17 de junio de 2016, a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

En consecuencia, de lo anterior, se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:

AVISO

LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA a través del Concesionario PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S, expidió la Oferta de Compra No P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR del 7 de junio de 2016 "Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, del predio denominado GRANJA TEUSACA, ubicado en la Vereda Santa Isabel Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca", la cual se adjunta en copia íntegra.





Así mismo, se indica que contra la presente oferta de compra no proceden recursos por vía administrativa, según lo establecido en el inciso 4 del artículo 61 de la Ley 388 de 1997.

Es de indicar que en la comunicación de citación de notificación con radicado de salida No. P-POB-0630-2016-UF-2-155-D-AR del 7 de junio de 2016, enviados por el Concesionario PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal, sin que a la fecha se haya presentado, a notificar personalmente.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega de este aviso en el lugar de destino.

Acompaño para su conocimiento copia del oficio de oferta de compra objeto de notificación a través de este medio.

Cordialmente,

ALBER ALHADEF

Pasaporte número 51126429
PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S
Representante legal

NIT # 900761657-8

Proyecto vial Corredor Perimetral de Cundinamarca

Dirección: Calle 93 No. 13 - 45 Oficina 601

Ciudad: Bogotá

Teléfono: (1) 755 02 64

Correo electrónico: atenciónalusuariopob@cjv-

pob.com

DORON YACOB SZPORTAS

Actuando en nombre y representación de MOR LYORA GOTTLIEB Representante legal Suplente de la Concesión Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S conforme a Poder Especial conferido en la Notaria 16 del circulo de Bogotá con diligencia de presentación del 14-06-2016

El presente aviso se fija para los fines correspondientes en la página WEB de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI y en la cartelera y página WEB del Concesionario PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S en la oficina ubicada en la Calle 93 No. 13 - 45 Oficina 601 de la ciudad de Bogotá, el cual permanecerá fijado por el término de cinco (5) días, con el fin de notificar al señor DONALD TOD PAULY identificado con PASAPORTE No. 022994202, la Oferta de Compra No. No. P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR del 7 de junio de 2016 "Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, del predio denominado GRANJA

Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S. NIT 900.761.657 – 8 Calle 93 No. 13 – 45, Oficina 601 Teléfono: +57 (1) 755 02 64

Página 2 de 3

POB-PG5-FM2





DORON YACOB SZPORTAS

Actuando en nombre y representación de MOR LYORA GOTTLIEB Representante legal

Suplente de la Concesión Perimetral Oriental

de Bogotá S.A.S conforme a Poder Especial

conferido en la Notaria 16 del circulo de Bogotá

con diligencia de presentación del 14-06-2016

TEUSACA, ubicado en la Vereda Santa Isabel Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca" sin que se hayan presentado, a notificar personalmente.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Con el presente aviso se publica la Oferta de Compra P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR del 07 de Junio de 2016, "Por medio de la cual se oferta la compra de una franja de terreno requerida para la ejecución de la obra proyecto vial CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, del predio denominado GRANJA TEUSACA, ubicado en la Vereda Santa Isabel Municipio de Guasca, Departamento de Cundinamarca" contenida 2 en folios.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DEL CONCESIONARIO PERIMETRAL DE ORIENTE DE BOGOTÁ S.A.S, Y EN LA PÁGINA WEB EL 27 de junio del 2016 A LAS 7:30 A.M. DESFIJADO EL 1 de julio del 2016 A LAS 5:30 P.M.

Cordialmente.

ALBER ÁLHADEF

Pasaporte número 51126429

PERIMETRAL ORIENTAL DE BOGOTÁ S.A.S

Representante legal NIT # 900761657-8

Proyecto vial Corredor Perimetral de Cundinamarca

Dirección: Calle 93 No. 13 - 45 Oficina 601

Ciudad: Bogotá

Teléfono: (1) 755 02 64

Correo electrónico:

pob.com

atenciónalusuariopob@cjv-

Anexo Oferta de Compra No. P-POB-0629-2016-UF-2-155-D-AR en 2 folios

Proyectó: Sandra Patricia Garzon Bolivar

Revisó: Katalina Rojas



Perimetral Oriental de Bogotá S.A.S. NIT 900.761.657 – 8 Calle 93 No. 13 – 45, Oficina 601 Teléfono: +57 (1) 755 02 64 Página 3 de 3